

Exp.: GCASU2400008

INFORME DE LA NECESIDAD

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación por Procedimiento Abierto, del expediente **GCASU2400008**, para el Suministro de: “**SENSOR MEDIDOR DE ÓXIDO NÍTRICO**”, para cubrir las necesidades de este Hospital.

NECESIDAD

Se hace necesaria la adquisición del producto para cubrir las necesidades de los paciente adscritos a este hospital:

El sensor determina la medición de óxido nítrico. El óxido nítrico, es un gas producido por las células epiteliales que recubren el interior de las vías respiratorias tanto altas como bajas, con la determinación del óxido nítrico se evalúa la inflamación de las mismas.

La medición del óxido nítrico se realiza mediante un dispositivo que en pocos segundos determina la concentración de este gas. Tiene muchas ventajas para los pacientes ya que permite ajustar mejor las dosis de corticoides inhalados, se detecta también si se está tomando la medicación, previene agudizaciones de los procesos asmáticos y evita falsos diagnósticos de asma.

PRESUPUESTO

La cuantía total no está definida con exactitud, por estar las entregas subordinadas a las necesidades del Hospital, motivo por el cual se fija un presupuesto estimado.

El presupuesto estimado del contrato asciende a la cantidad de: **//116.160,00 €//** (Base imponible: //96.000,00 + IVA: 20.160,00 €).

Anualidades	Epígrafe	Total
Año 2024	27004	29.040,00
Año 2025		58.080,00
Año 2026		29.040,00
TOTAL		116.160,00

Por todo ello, la Dirección del Hospital Universitario Infanta Sofía entiende que para atender las necesidades de suministro objeto del contrato de referencia resulta necesario adquirir el producto indicado.

San Sebastián de los Reyes,
EL DIRECTOR DE GESTIÓN,
F. Conde Rodríguez Félix Álvaro
Fecha 2024 05 14 10 10

Fdo.: Félix Álvaro Conde Rodríguez